

INFORME DE COMISARIO AÑO 212

SEÑORES ACCIONISTAS

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BURGOS MENDOZA S.A
CONSEBUME
Ciudad.

De mis consideraciones.

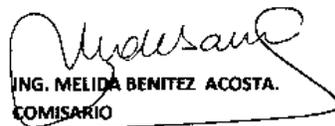
Se hizo un análisis del Balance General Integral así como también del Estado de Resultado de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BURGOS MENDOZA S.A CONSEBUME**, correspondiente al Ejercicio Económico año 2012, la revisión fue efectuada de acuerdo a las disposiciones que para el comisario establece la Superintendencia de Compañía.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad del departamento contable de la Compañía, la labor del comisario es revisar de acuerdo a las disposiciones legales.

La administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionista, las cifras presentadas en los Estado Financieros son los que están registrada en los libros contables y estos se llevan conforme a las normas legales y a las técnicas contables bajo las normas (NEC), e **Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

Sin otros aspectos relevantes, los Estado Financieros de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BURGOS MENDOZA S.A. CONSEBUME**, se presentan razonables y aceptables, y los principios de contabilidad han sido aplicados correctamente.

De Ustedes, muy Atentamente,


ING. MELIDA BENITEZ ACOSTA.
COMISARIO